



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 18 de Julio de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 834/2016

VISTO:

Las Actuaciones CM N° 13802, 14158, 14160 y 14951/16 acumuladas, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia la Dra. Andrea Danas, en su carácter de Jueza Subrogante a cargo del Juzgado de Primera en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, solicita la continuidad del interinato de la agente Maria Gisela Lenzi en el cargo de Secretaria, con cambio en la condición; la designación interina, por el término de seis (6) meses, del agente Agustín Iván Danelinck en el cargo de Prosecretario Coadyuvante y la promoción interina, por el término de seis (6) meses, del agente Lyall Alan Douglas al cargo de Escribiente, todos ellos en el mencionado Juzgado.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante Dictamen RRLN N° 239/2016 que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Secretaría en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19 en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida a la agente Mariana Claudia Domesi, conforme Res. Presidencia N° 726/16.

Que para cubrir el mencionado cargo, se propone a la agente Maria Gisela Lenzi quien actualmente se desempeña en el cargo de Secretaria en el mismo Juzgado (Secretaría N° 37), con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Marcela Monti. Al respecto se informa que con fecha 06 de julio de 2016, la agente Monti se reincorporó a sus funciones, hecho que produjo el acaecimiento de la condición. La continuidad del interinato de la agente Lenzi implica cambio en la condición.

Que por otra parte, la Sra. Magistrada, propone la designación interina, del agente Agustín Iván Danelinck en el cargo de Prosecretario Coadyuvante, en el cual se encuentra confirmada por concurso la agente Maria Claudia Domesi, conforme Res. Presidencia N° 925/15. El agente Danelinck actualmente se desempeña en el cargo de Oficial, con carácter interino, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, conforme Res. Presidencia N° 335/16.

Que por último, se solicita la promoción interina al cargo de Auxiliar del agente Lyall Alan Douglas, quien actualmente se desempeña interinamente en el cargo



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

de Auxiliar de Servicio, conforme Res. Presidencia N° 100/16. El cargo de Auxiliar mencionado se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Sr. Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta bajo la Constancia de Registración N° 335/07 – 2016.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer, a partir del 06 de julio de 2016, que la agente Maria Gisela Lenzi, Legajo N° 5517, pase a desempeñarse en el cargo de Secretaria en la Secretaría N° 38 del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, en virtud de la licencia por enfermedad de largo tratamiento concedida a la agente María Claudia Domesi, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legal y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Designar, a partir del 06 de julio de 2016, al agente Agustín Iván Danelinck, Legajo N° 4943, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Claudia Domesi y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Maria Gisela Lenzi y/o por el plazo de seis (6) meses; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Promover al agente Lyall Alan Douglas, Legajo N° 6277, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Agustín Iván Danelinck en un cargo de superior jerarquía y se produzca su reincorporación efectiva en el precitado cargo de Auxiliar y/o por el plazo de seis (6) meses y/o hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legal y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 834 /2016

Dr. ENRIQUE HABANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

